



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

8333

Suspensión del precio público dispuesto en la ordenanza municipal reguladora de la prestación de los servicios municipales de escolarización básica de primer ciclo de educación infantil

El Sr. Alcalde, con fecha 01/09/2023 adoptó la siguiente resolución (Decreto de Alcaldía número 944/2023):

PRIMERO. Suspender al amparo del artículo 4 del Decreto Ley 5/2023, de 28 de agosto, de medidas urgentes en el ámbito educativo y en el sanitario, con efectos de día 1 de septiembre de 2023, y en lo que se refiere a niños matriculados en el curso 2023-2024, el precio público dispuesto en la ordenanza municipal reguladora de la prestación de los servicios municipales de escolarización básica de primer ciclo de educación infantil por un mínimo de 4 horas así como el cobro de sus respectivas cuotas.

SEGUNDO. Ratificar la presente resolución por parte del Pleno municipal en la próxima sesión que se celebre.

TERCERO. Notificar la presente resolución a la Consejería de Educación y Universidades

CUARTO. Publicar la presente resolución en la web municipal así como en el BOIB para su general conocimiento

Firmado en la fecha de la firma electrónica (6 de septiembre de 2023)

El alcalde

José Luis Camps Pons

